



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante	Yovana Andrea Hurtado Peña en Representación de Seidy Saory Viáfara Hurtado
demandado	Alberto Viáfara Castañeda
Radicación	50001 31 10 003 2017 00151 00
Asunto	Fija agencias en derecho
Fecha de la providencia	Febrero veintidós (22) de dos mil dieciocho (2018)

Teniendo en cuenta el informe secretarial obrante a folio 70 C-1, este despacho DISPONE,

*Fijar agencias en derecho por la suma de \$ 306.000, por secretaría practíquese la liquidación de costas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
Jueza


**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META**

La presente providencia se notificó por ESTADO No.
Del 23 FEB 2018

